Regulación Autor: Íñigo del Guayo Castiella Editorial Marcial Pons /2017

www.librotecnia.cl

	ÍNDICE	Pág.
INTI	RODUCCIÓN	11
11111	NODECCIOI (11
	CAPÍTULO	
	REGULACION	
т.		10
I. II.	LO NUESTRO Y LO MÍO	19
	MATIVA	20
III.	LA REGULACIÓN COMO LIMITACIÓN: ¿STOP REGULA-TION!?	22
IV.	UN NUEVO SENTIDO DE LA REGULACIÓN	24
V.	EL ORIGEN ECONÓMICO DEL CONCEPTO. REGULACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	25
VI.	ESTAR REGULADO O NO ESTARLO	28
VII.	REGULACIÓN, GLOBALIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLO-	20
	GÍAS	30
	CAPTELLO	
	CAPÍTULO II	
	REGUEACIÓN ECONÓMICA	
I.		33
II.	LA REGULACIÓN Y LA CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS	38
III.	REGULAÇION Y SISTEMAS ECONÓMICOS	43
IV.	DE LA REGULACIÓN <i>KEYNESIANA</i> A LA REGULACIÓN <i>MONETARISTA</i>	45
	WOVLINISIA	43

IX. DERECHO PÚBLICO ECONÓMICO, REGULACIÓN ECONÓMICA Y EQUIDAD		_	Pág.
VII. CRISIS ECONÓMICO-FINANCIERA Y REGULACIÓN	V	TDES DINOMIOS CONCEDTITALES	10
VII. LA INTRODUCCIÓN DE LA REGULACIÓN A TRAVÉS DE LA UNIÓN EUROPEA			
VIII. LA REGULACIÓN ECONÓMICA			50
IX. DERECHO PÚBLICO ECONÓMICO, REGULACIÓN ECONÓMICA Y EQUIDAD			
NÓMICA Y EQUIDAD	VIII.		59
X. REGULACIÓN, LIBERTAD DE EMPRESA Y DERECHO DE LA COMPETENCIA	IX.		63
LA COMPETENCIA	Χ.	REGULACIÓN, LIBERTAD DE EMPRESA Y DERECHO DE	03
VISIÓN Y CORRECCIÓN		LA COMPETENCIA.	71
XII. LA POSICIÓN REGULATORIA	XI.		
XIII. EL RIESGO REGULATORIO, EL ESTADO DE DERECHO Y LA CULTURA REGULATORIA	3777		
LA CULTURA REGULATORIA			13
CAPÍTULO HI REGULACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS I. LOS CONCEPTOS DE SERVICIO PÚBLICO. EL ARQUETIPO SERVICIO PÓBLICO, INTERÉS PÚBLICO Y SERVICIO AL INTERÉS GENERAL	AIII.		73
CAPÍTULO III REGULACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS I. LOS CONCEPTOS DE SERVÍCIO PÚBLICO. EL ARQUETIPO SERVICIO-PODER	XIV.	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	75
I. LOS CONCEPTOS DE SERVÍCIO PÚBLICO. EL ARQUETIPO SERVICIO-PODER		CIÓN EN ESPAÑA	85
I. LOS CONCEPTOS DE SERVÍCIO PÚBLICO. EL ARQUETIPO SERVICIO-PODER			
I. LOS CONCEPTOS DE SERVÍCIO PÚBLICO. EL ARQUETIPO SERVICIO-PODER		CAPÍTULONI	
I. LOS CONCEPTOS DE SERVICIO PÚBLICO. EL ARQUETIPO SERVICIO-PODER			
II. SERVICIO PÚBLICO, INTERÉS PÚBLICO Y SERVICIO AL INTERÉS GENERAL		REGULACION I SERVICIOS I OBLICOS	
II. SERVICIO PÚBLICO, INTERÈS PÚBLICO Y SERVICIO AL INTERÉS GENERAL 91 III. CONCEPTO SOCIOLÓGICO Y CONSTITUCIONAL DE SERVICIO PÚBLICO 93 IV. LOS CONCEPTOS LEGALES DE SERVICIO PÚBLICO 96 V. RESERVAS DE SERVICIOS ESENCIALES Y SERVICIOS PÚBLICOS. TIEMPOS DE OFUSCACIÓN 98 VI. SERVICIOS PÚBLICOS / RESERVAS Y REGULACIÓN 102 VII. EXPLICACIÓN QUE SE PROPONE 109 CAPÍTULO IV REGULACIÓN Y DERECHO ADMINISTRATIVO 113 II. REGULACIÓN Y DERECHO ADMINISTRATIVO 120 III. REGULACIÓN Y DERECHO ADMINISTRATIVO 120 III. REGULACIÓN, POLÍTICA Y GOBIERNO 127 IV. MODELOS REGULATORIOS Y CLASES DE REGULACIÓN SOBRE — E INFRA— REGULACIÓN 132	I.		
INTERÉS GENERA	11		89
III. CONCEPTO SOCIOLÓGICO Y CONSTITUCIONAL DE SERVICIO PÚBLICO	111.		91
IV. LOS CONCEPTOS LEGALES DE SERVICIO PÚBLICO	III.		71
V. RESERVAS DE SERVICIOS ESENCIALES Y SERVICIOS PÚBLICOS. TIEMPOS DE OFUSCACIÓN			93
BLICOS. TIEMPOS DE OFUSCACIÓN	IV.		96
VI. SERVICIOS PÚBLICOS RESERVAS Y REGULACIÓN	V.		00
CAPÍTULO IV REGULACIÓN Y DERECHO ADMINISTRATIVO I. REGULACIÓN Y DERECHO. LA REACCIÓN FRENTE AL INSTITUCIONALISMO Y AL LEGALISMO 113 II. REGULACIÓN Y DERECHO ADMINISTRATIVO 120 III. REGULACIÓN, POLÍTICA Y GOBIERNO 127 IV. MODELOS REGULATORIOS Y CLASES DE REGULACIÓN. SOBRE —E INFRA— REGULACIÓN. 132	VI		
CAPÍTULO IV REGULACIÓN Y DERECHO ADMINISTRATIVO I. REGULACIÓN Y DERECHO. LA REACCIÓN FRENTE AL INSTITUCIONALISMO Y AL LEGALISMO 113 II. REGULACIÓN Y DERECHO ADMINISTRATIVO 120 III. REGULACIÓN, POLÍTICA Y GOBIERNO 127 IV. MODELOS REGULATORIOS Y CLASES DE REGULACIÓN. SOBRE —E INFRA— REGULACIÓN 132	VII.		
REGULACIÓN Y DERECHO ADMINISTRATIVO I. REGULACIÓN Y DERECHO. LA REACCIÓN FRENTE AL INSTITUCIONALISMO Y AL LEGALISMO	,		
REGULACIÓN Y DERECHO ADMINISTRATIVO I. REGULACIÓN Y DERECHO. LA REACCIÓN FRENTE AL INSTITUCIONALISMO Y AL LEGALISMO		CADÍTH O N	
I. REGULACIÓN Y DERECHO. LA REACCIÓN FRENTE AL INSTITUCIONALISMO Y AL LEGALISMO			
INSTITUCIONALISMO Y AL LEGALISMO		REGULACION Y DERECHO ADMINISTRATIVO	
INSTITUCIONALISMO Y AL LEGALISMO	I.	REGULACIÓN Y DERECHO. LA REACCIÓN FRENTE AL	
III. REGULACIÓN, POLÍTICA Y GOBIERNO		INSTITUCIONALISMO Y AL LEGALISMO	
IV. MODELOS REGULATORIOS Y CLASES DE REGULACIÓN. SOBRE —E <i>INFRA</i> — REGULACIÓN			
SOBRE —E <i>INFRA</i> — REGULACIÓN			127
	IV.	MODELOS REGULATORIOS Y CLASES DE REGULACIÓN.	132
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\		www.librotecni	

	_	Pág.
V.	PRINCIPIOS EUROPEOS DE BUENA REGULACIÓN. SU INCORPORACIÓN AL DERECHO ESPAÑOL	135
	1. La política europea de promoción de una better and smart	
	regulation	135
	 El derecho a regular y la protección de las inversiones Incorporación en España de las better and smart regulation 	137
	policies	138 140
	5. El informe de la Comisión para la reforma de las administraciones públicas (2013) y el programa pacional de reformas	
	6. Leyes de procedimiento administrativo y de régimen jurídi-	141
	co (2015)	142 143
	A) Principios de necesidad, eficação y eficiencia B) Principio de proporcionalidad	143 144
	B) Principio de proporcionalidad C) Principio de seguridad jurídica. D) Principio de transparencia.	144
	D) Principio de transparencia	147
	E) Principio de participación. Entre el giro y la captura	149
	8. Evaluación económica de la regulación9. Better regulation en la potestad reglamentaria del Gobierno	151
	español	152
	10. Reflexión conclusiva. Presupuestos culturales de la mejora de la regulación	155
VI.		157
VII.	', ,	160 164
VIII.		
	La regulación como punto de encuentro	164
	La regulación como reacción a las teorías puras del Derecho. Regulación y discreción	166 167
	4. La regulación como respuesta a la caída de fronteras cientí-	107
	ficas	170
	5. El marco regulatorio y la lengua y jerga regulatorias	170
IX.	REGULACIÓN, SISTEMA Y AUTORREGULACIÓN	173
	1. La regulación como ajuste del sistema	173
	2. Autorregulación (regulación privada)	175
	3. Un modelo jurídico cibernético	178
X.		100
VI	GULADORA	183
XI.	NISTRATIVA. LA REVANCHA DE LA DIVERSIDAD	192
XII.	,	198
XIII.		202
	www.librotecni	
	vvvvviii bi oteci ii	~ · · ·

	_	Pág.
XIV.	LA REGULACIÓN SUSTITUTIVA DEL DERECHO ADMI-	
	NISTRATIVO	206
	CAPÍTULO V	
	REVOLUCIÓN INGLESA, REVOLUCIÓN FRANCESA Y REGULACIÓN	
I.	EL DESENCUENTRO, TRAS CUARENTA AÑOS DE SIMBIO- SIS ANGLO-CONTINENTAL	211
II.	HACIA LA MODERNIDAD. UN MODELO FRANCÉS	214
III.	LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN COMO DESENCADE- NANTE DEL REVISIONISMO	216
IV.	DOS REVOLUCIONES EN COMPARAÇION, DESDE EL DE-	
V.	RECHO PÚBLICORACIONALISMO V. PRAGMATISMO. METAFÍSICA V. NO-	217
* **	MINALISMO	223
	REVOLUCIÓN, REFORMA, SIMETRÍA Y ASIMETRÍALA REGULACIÓN ECONÓMICA COMO COROLARIO DE	230
٧ 11 .	LAS REVOLUCIONES INGLESAS	238
	EPÍLOGO	
LA	REGULACIÓN COMO PARTE PRINCIPAL DEL LEGADO	
	BRITÁNICO A LA UNIÓN EUROPEA (1975-2016)	
	BIBLIOGRAFÍA	
	BIBLIOGRAFIA	
I.	OBRAS GENERALES DE FILOSOFÍA, SOCIOLOGÍA, ECO-	251
II.	NOMÍA O HISTORIATRABAJOS JURÍDICOS GENERALES	251 253
III.	DERECHO PÚBLICO ECONÓMICO Y DERECHO ADMINIS-	
	TRATIVO ECONÓMICO	255
	 Entre 1958 y 1978. A partir de la Constitución de 1978. 	255 255
IV.	SERVICIOS PÚBLICOS	256
V.	REGULACIÓN/	258
	1. Sistema anglosajón	258
	A) Los iniciadores B) Los sistematizadores	258 260
	2. España	262
	www.librotecni	a.cl

	Pág.
AGENCIAS DE REGULACIÓNTRABAJOS DE GASPAR ARIÑO ORTIZ	263 264

ANEXO

RELACIÓN DE PRECEPTOS DE LA LEY NÚMERO 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO, DONDE LA EXPRESIÓN «REGULACIÓN» SE USA COMO SINÓNIMO DE «FIJACIÓN DE LAS REGLAS JURÍDICAS A QUE HA DE SOMETERSE UNA INSTITUCIÓN»

www.librotecnia.cl